



DECRETO U. DE C. Nº 95 049

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Jefe de Carrera de Sociología en relación con requerimientos de personal para el año 1995; el marco general del presupuesto para 1995 aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fecha 23 de diciembre de 1994; lo dispuesto en el artículo 3º del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 94-104 de fecha 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

D E C R E T O:

1º Créanse, a contar desde el 1º de marzo de 1995, los siguientes puestos en la Carrera de Sociología, con la asignación presupuestaria que se señala, la que será financiada con Fondos Centrales:

<u>CARGO/JORNADA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
- PROFESOR ASOCIADO D.N.	950117 (2032)	A-9
- PROFESOR ASISTENTE D.H-12	950118 (2032)	A-9 (1)

(1) Respalda el contrato del Sr. ORLANDO RETAMAL M. quién liberará los Fondos de Exonerados que respaldaban su contrato hasta la fecha.

2º Transfórmase, a contar de la misma fecha, el puesto de Profesor Titular D.C., ítem 935039 (2032) en Profesor Asociado D.N., nuevo ítem 950119 (2032) con asignación presupuestaria equivalente al grado A-8.
El mayor gasto que se produce se financiará con Fondos Centrales.

Este puesto respaldará el contrato del Sr. JORGE ROJAS HERNANDEZ, quién pasará a desempeñarse con contrato indefinido, desde el 1º de marzo de 1995.

3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que procedan.

Transcribese al Sr. Jefe de Carrera de Sociología; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 23 de 1995.-

AUGUSTO PARRA MUÑOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.-

94-049